

THE
PRESIDENT
OF THE
UNITED STATES
OF AMERICA





Honorable Consejo Deliberante
Tupungato-Mendoza

ORDENANZA N° 27/2012

VISTO:

El mal estado de la plaza de juegos (Oeste) del Barrio Presidencia, del Distrito de San José, y la necesidad de restaurar el estado de la misma, como así también la necesidad de reubicar los juegos, y;

CONSIDERANDO:

Que la plaza se encuentra en un estado de destrucción y abandono, en cuanto a juegos, alumbrado, y su forestación.

Que son los niños del Distrito de San José los principales damnificados por el estado de deterioro de la plaza.

Que la zona circundante requiere atención mínima de mantenimiento y tratamiento de malezas, que hacen al cuidado de la salud, evitando que proliferen insectos.

Que la ruptura de luminarias hace propicio el lugar para que prosperen personas de malos hábitos y acrecienten la inseguridad.

Que los juegos infantiles tendrían un mayor control si estuvieran ubicados en la cercanía de la calle, dado que los vecinos podrían velar por la integridad de los mismos.

Por ello y en uso de sus facultades

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO

ORDENA

ARTICULO 1°): El D. E. Municipal deberá remodelar de la plaza del B° Presidencia del Distrito de San José, y todo lo que en ella se contenga, como: juegos, arbolado, luminaria, bancas, etc.

ARTICULO 2°) Reubicar los juegos infantiles sobre la lateral sur de la plaza.

ARTICULO 3°) El gasto que demande la presente impútese al presupuesto Municipal vigente.

ARTICULO 4°) Comuníquese, publíquese, cúmplase y dese al Libro de Ordenanzas, insértese en el Digesto del H.C.D. y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil doce.

MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO
MESA DE ENTRADAS

Presentado: 29 / 05 / 12

Hora: 10:55 Expte. N°

Escrito de fs. con

Se Adjunta

Recibido por

MARCELA G. BIGOLOTTI
SECRETARIA H.C.D.
TUPUNGATO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE - TUPUNGATO

NELLY VELARDE
PRESIDENTE
H.C.D. TUPUNGATO